

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

25838 *DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMESTICOS ACEVAL, SOCIEDAD ANONIMA.*

Reducción de capital

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se publica, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 13 de septiembre de 2012, acordó reducir el Capital Social (con la finalidad de devolución del valor de las aportaciones a los socios), por un total de 178.755,90 €, por lo que el capital Social pasa de 607.770,06 €, a la cifra de 429.014,16 €, mediante la disminución del valor nominal de las 595.853 acciones, que componen totalmente el capital social y pasan de un valor nominal de 1,02 €, a un valor de 0,72 €, cada acción.

De conformidad con los artículos 334, 335, 336 y 337, de la Ley de Sociedades de Capital, los posibles Acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes contado desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 19 de septiembre de 2012.- Secretario no consejero de Administración, don Pedro Polo Hernando.

ID: A120065291-1